Comisión de Hacienda
S/C

Versión Taquigráfica N° 423 de 2011

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de marzo de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante José Carlos Cardoso.

MIEMBROS: Señores Representantes Alfredo Asti, Pablo D. Abdala, Irene Caballero, Germán Cardoso, Andrés Lima, Gonzalo Mujica, Pablo Pérez González, Iván Posada, Alejandro Sánchez y Alicia Torres.

SEÑORA SECRETARIA.- Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde proceder a la elección del Presidente para el Segundo Período de la XLVII Legislatura.

SEÑOR ABDALA.- El Partido Nacional propone al señor Diputado José Carlos Cardoso para presidir esta Comisión durante el presente Período Legislativo.

SEÑORA SECRETARIA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Diez en once: AFIRMATIVA.

Ha resultado electo el señor Representante José Carlos Cardoso como Presidente, y se le invita a ocupar la Presidencia.

(Así se procede)

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Muchas gracias. En primer lugar, agradezco a mi Partido y al resto de los compañeros la confianza para presidir la Comisión durante este año. Trataremos de hacer nuestra tarea de la mejor manera posible en acuerdo con los compañeros y tratando de llevar adelante un año que seguramente tendrá una agenda bastante complicada y nutrida.

Corresponde elegir al Vicepresidente y establecer el régimen de trabajo.

SEÑOR ASTI.- La bancada del Frente Amplio propone para el cargo de Vicepresidente al compañero Bernini, quien no está presente pero que de acuerdo con lo conversado, aceptará gustoso esta responsabilidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

Ha sido electo el señor Diputado Bernini como Vicepresidente de la Comisión.

En cuanto al régimen de trabajo, la Comisión acostumbra a reunirse los días miércoles a la hora 10. Si no hay inconvenientes, mantendríamos el mismo régimen de trabajo, inclusive el último miércoles del mes.

SEÑOR POSADA.- No recuerdo si en la sesión de Cámara del 2 de marzo se modificó lo que se aprobó erróneamente el 1º de marzo, es decir, una moción que establecía que las Comisiones trabajarían del 1º al 18 de cada mes. Se había quedado en corregir esa resolución, pero no recuerdo si se hizo.

Habría que tomar en cuenta esto para, eventualmente, plantearlo en la coordinación.

SEÑOR ASTI.- Eso fue planteado en el plenario, pero para no complicar las cosas en ese momento se decidió votar tal como estaba la moción, pero se quedó en que se iba a corregir, inclusive, a pedido de las propias Comisiones cuando presenten sus regímenes de trabajo e informen al plenario. De esa forma, todas las sesiones de Comisión posteriores al día 18 serían extraordinarias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hoy presentamos una nota a la Presidencia de la Cámara informando la elección del Presidente, del Vicepresidente y de nuestro régimen de trabajo, que será todos los miércoles del mes.

SEÑOR ASTI.- Como Presidente de la Comisión quedaron pendientes algunos temas.

Seguramente los señores Diputados recordarán que cuando nos visitó la Corporación Nacional para el Desarrollo se habló de dos catedráticos como asesores de la Comisión: los economistas Bergara y Milnitsky, ambos vinculados a cátedras de economía institucional y economía de los contratos.

Nosotros hicimos las consultas pertinentes. El economista Bergara entendió que debía excusarse de participar en esta instancia dado su doble condición de catedrático y Presidente del Banco Central, pues considera que en la Comisión sería muy difícil separar esa doble condición. Sí habría que coordinar una visita si la Comisión sigue estando de acuerdo para escuchar al economista Milnitsky.

A su vez, quiero informar que se había fijado para el día 16 recibir al señor Ministro de Economía y Finanzas a efectos de que nos actualizara las cifras de la economía nacional, pero un compromiso internacional del señor Ministro determinó que esa fecha resultara imposible, solicitando ser recibido en el día de hoy. Esto determinó que algunos señores Diputados que hoy no están presentes por encontrarse en un viaje oficial pidieran una prórroga.

SEÑOR PRESIDENTE.- Efectivamente, nosotros tomamos contacto con el Ministerio y la idea era que estuviera la mayor cantidad de legisladores presentes. Los señores Diputados Bernini y Gandini están en un viaje oficial de la Cámara de Representantes por lo que no podían estar presentes en esta jornada.

Del día 16 en adelante el señor Ministro tiene muchas complicaciones. Recuerdo que cuando se hizo la invitación no había urgencia aunque sí era muy importante la presencia del señor Ministro, por lo que acordamos que estuviera presente en la Comisión en la primera sesión del mes de abril. Esto lo acordamos con el Director General del Ministerio y ya está enterado el señor Ministro.

SEÑOR ABDALA.- Con respecto al planteamiento del señor Diputado Asti relativo a la asociación público privado es entendible la excusa interpuesta por el señor Ministro Bergara, y si la Comisión mantiene interés, sería conveniente escuchar al otro catedrático.

A su vez, quiero sugerir otra invitación, en este caso, al PIT CNT, sobre todo teniendo en cuenta que hemos escuchado a la Cátedra de Derecho Administrativo, escucharemos a la Cátedra de Ciencias Económicas, hemos recibido asesoramientos de carácter jurídico, y han venido los empresarios.

Creo que sería importante escuchar a los trabajadores sobre un tema del que ya se han manifestado en forma pública.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si toda la Comisión está de acuerdo, haríamos las coordinaciones para invitar al economista Milnitsky y al Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

SEÑOR ASTI.- Me ha llegado un informe del doctor Rippe y no sé si también lo tienen los colegas. Varios señores Diputados me dicen que no. Es mi culpa, pensé que también había llegado una copia a la Comisión. Enseguida solicito a mi Secretaría que envíen una copia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Será distribuido.

SEÑOR POSADA.- Sería conveniente que la Secretaría de la Comisión se contacte con el doctor Rippe y solicite ese documento en formato digital.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no es posible tenerlo en formato digital, lo haremos nosotros.

No habiendo más asuntos para considerar, se levanta la reunión.